

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el resultado de una etnografía con policías de la provincia de Buenos Aires. Numerosas entrevistas y horas de observación de campo en comisarías del conurbano y en ámbitos de formación policial básica nos permiten una reflexión sobre la identidad policial¹. Proponemos, entonces, analizar cómo se construye el “nosotros” policial. Para ello mostraremos la heterogeneidad del mundo policial, revelaremos un universo de actores diferentes –contrapuestos–, e iluminaremos los clivajes ocultos, con el objeto final de mostrar un mundo de alteridades intestinas que construyen una representación de homogeneidad.

En el mundo policial, numerosas representaciones del oficio disputan por imponer su legitimidad; coexisten, así, diversos sentidos de lo que es o debería ser un policía, cada una de las cuales se constituye en un entramado de relaciones sociales heterogéneo y dinámico. Sin embargo, uno de estos sentidos se torna legítimo, opaca las heterogeneidades, invisibiliza las diferencias y constituye un “nosotros” policial. Así, un modelo domina el ideal policial, irrumpe una forma de ser “verdadera”, distintiva y característica. Este modelo está reclinado en cuatro imágenes: la valentía, la vocación, la masculinidad y el trabajo vinculado al riesgo. De esta forma, para nuestros informantes –policías de la provincia de Buenos Aires– el “verdadero policía” es un hombre valiente, que guiado por su vocación combate el crimen.

El “verdadero policía” no existe, es parte de un imaginario, una representación que ordena el mundo laboral policial. Es difícil, diríamos casi imposible, que un actor pueda personificar las propiedades que, según ellos, caracterizan al grupo. Sin embargo, el modelo es útil en tanto ordena un sistema de relaciones laborales.

Esta representación establece coherencia y orden en un universo laboral sumamente fragmentado, caracterizado por la diversidad de actores. Emerge así un modelo de presentación y representación unificado, totalizador, que se

oooooooooooooooooooooooooooo

1 En estas páginas insistiremos con el uso del concepto de identidad no por desconocimiento de los debates que cuestionan su utilización (Brubaker y Cooper, 2001; Hall, 2003; Grimson, 2010) ni por terquedad. Creemos que la noción sigue siendo útil para mostrar la construcción imaginaria de una mismidad y permite, como haremos en este trabajo, exhibir las heterogeneidades que se ordenan en una representación de totalidad. Es más, creemos que el enfoque antropológico ya clásico sobre la identidad (Barth, 1976) es inmune a muchos de los cuestionamientos que abogan por el abandono del concepto, ya que el mismo tiene en cuenta la dimensión relacional y procesual de toda idea de pertenencia. Además, el poder como dimensión constitutiva de la relación identitaria, de la aceptación o imposición de los diacríticos, puede ser incluido en la noción de identidad sin tener que por ello hablar de identificaciones.

sostiene en la distinción con los no uniformados (Sirimarco, 2009). Imagen ideal del hacer policial que edifica la deseada distinción para con la sociedad. Este modelo es el resultado de las interacciones sociales que se dan cita en la institución policial; vínculos formales e informales que impone un esquema de acción a los actores. Abordaremos lo que los actores hacen con este esquema y cómo es, a veces, tomado como técnica de autorepresentación.

Por ello, para iniciar el camino que ilumine la conformación de la identidad policial es necesario romper con la idea de homogeneidad. Vislumbramos en el mundo policial un universo de pertenencias múltiples: las diferencias de género, estilos laborales, de clase, jerárquicas, entre otras; que quedan supeditadas, subordinadas a la diferencia que busca trazarse entre los policías y la sociedad civil. Que se oculte la heterogeneidad como estrategia de representación, no anula su existencia. Por ello, es necesario para dar cuenta del "nosotros" policial desnudar las aristas que esconde el modelo del "verdadero" policía, iluminar los límites invisibilizados.

A lo largo del texto, exhibiremos una suma de heterogeneidades presentadas como homogéneas, fragmentos de una mismidad imaginaria soldadas como parte de un proceso de distinción. En este recorrido, analizaremos cuatro distinciones –el arbitrario número oculta tantas otras diferencias invisibilizadas en nuestra labor de investigación– que emergen en el mundo policial y mostraremos como lo diferente se opaca en la construcción de la homogeneidad.

EL "NOSOTROS" POLICIAL

En una charla con varios policías de una ciudad del centro de la provincia de Buenos Aires, uno de ellos, el de mayor antigüedad en la fuerza, ponía luz sobre el "nosotros policial":

"Acá es sencillo, los problemas particulares que tengas con la otra persona los dejás, por el momento se quedan afuera, después seguimos peleando... después seguimos peleando entre nosotros, pero si vos te metés con nosotros quedáte tranquilo que te vas a meter con todo el quilombo acá adentro... Y después de que terminemos con vos seguimos discutiendo entre nosotros. Es una familia, nos cuidamos entre nosotros, después las diferencias que hay entre nosotros adentro es otra cosa" (Nota de campo, Tandil 12/8/2010).

El "nosotros", la "familia" policial, señala una comunidad de pertenencia, un límite entre los uniformados y el resto de la sociedad. Esta comunidad imaginada (Anderson, 1993) está construida sobre imágenes que, a sus ojos, definen el hacer policial. La comunidad imaginada –como cualquier proceso de construcción identitaria– deriva de la articulación entre la negociación intestina de las particularidades que se conciben como distintivas con el

reconocimiento, impugnación o imputación que hace de las mismas la otredad (Grimson, 2010). La identidad se define y se afirma en la diferencia, las fronteras de un "nosotros" se delimitan siempre por referencia a los "otros" (Barth, 1976; Bourdieu, 1988).

La identidad es, entonces, una construcción de distinciones, oposiciones y diferencias. El "nosotros policial" se edifica en un modelo que diferencia y distingue a los policías del resto de la sociedad. Para Barth (1976), la frontera separa y define grupos, relacionándolos y contrastándolos. La identidad se construye a través de la elección de particularidades culturales que generan categorías de autoadscripción y de adscripción para los otros. Así, los policías con los que trabajamos afirman que ellos se sacrifican por la seguridad de la ciudadanía, que arriesgan su integridad física en las abnegadas labores de lucha contra la delincuencia. Repiten que el compromiso ante la incertidumbre del peligro sólo puede ser tomado por aquellos que verdaderamente deseen ser policías. El sacrificio es representado como una muestra de desinterés que emerge en la figura vocacional del policía. La ofrenda como imagen construida en pro del bienestar de la sociedad, señala el límite que distingue a los policías de la ciudadanía.

La arquitectura identitaria posee operaciones estratégicas ya que los caracteres culturales que definen el "nosotros" se muestran u ocultan según los contextos y las interacciones (Goffman, 1998; Frigerio, 1993). La representación del "verdadero policía" delimita sentidos de pertenencia, afinidades y "otros". Un mismo policía puede, según sus interacciones, mostrar pertenencias diferentes: a veces como parte de la comunidad policial, a veces como miembro de una jerarquía superior, como mujer dentro de un mundo masculinizado, etc. Sin embargo, las múltiples pertenencias se ordenan (subordinan) según las interacciones.

En aquellas relaciones sociales donde nuestros informantes buscan exhibir sus particularidades distintivas respecto a la sociedad, emerge la figura del "verdadero policía". Ésta es una de las fronteras, uno de los tantos límites, que surcan el mundo policial. Es la frontera que los separa del resto de la comunidad y la que por efecto estratégico pone en sombras las otras. Entonces, la existencia del "nosotros" policial depende de la persistencia de ese límite, de ese diacrítico que los define. La identidad no existe en sí misma, es parte de un proceso relacional de operaciones que determinan "nosotros" y "otros"; un producto, un resultado, siempre inacabado, de un juego de distinciones.

El modelo del "verdadero policía" establece los límites de una comunidad, define un "nosotros" imaginario e instituye un "ellos". El "ser policial" no responde a una construcción estable y perenne, propia de una esencia ontológica invariable, sino que, por el contrario, es el resultado voluble y mutante de las múltiples relaciones sociales que se forjan dentro y fuera del

Una oficial, Guadalupe, señalando este contraste nos contaba que los oficiales raramente salen a patrullar y que la cotidianeidad de su trabajo son las tareas administrativas. Guadalupe era uno de los casos que rompía la norma, una oficial que había patrullado, desestimaba las tareas administrativas y gustaba del trabajo en la calle. Como contracara de esto, Raquel era una suboficial que se encargaba de judiciales, tarea administrativa, en la comisaría donde hicimos trabajo de campo. Ella decía preferir esas tareas a las peligrosas rondas en un patrullero. La generalidad gambetea la singularidad de lo excepcional y ubica a los oficiales en los escritorios y a los suboficiales en la calle.

Esta distinción es análoga a aquella que distingue entre trabajo intelectual y trabajo físico. Badaró (2009) analiza la distinción que se realiza entre “cadetes administrativos” y “cadetes panteras” en el Colegio Militar de la Nación, según se destaquen en las materias de aula o de campo respectivamente. Los últimos critican a los primeros ya que consideran que la “verdadera” condición de militar se realiza en el terreno y no en el aula, que es considerada un espacio civil asociado a las universidades.

Al interior de la policía, se genera una diferenciación similar que pone en escena jerarquías según las tareas realizadas. Para muchos de nuestros informantes existe una división del trabajo policial; una división que instituye imaginariamente que las tareas administrativas son menos representativas del hacer policial que las labores de “la calle”. Esta representación es puesta en duda, cuestionada, por los que la sufren como forma de impugnación de sus tareas que, catalogadas como administrativas, parecen menos policiales. Pero también, en algunas oportunidades, los mismos que enuncian estos argumentos ponen en dudas sus propias afirmaciones al recordar historias valerosas de los administrativos.

Según nuestros informantes, las tareas administrativas requieren: saberes técnicos, conocimientos burocráticos, es decir, un trabajo de tipo intelectual plasmado en labores rutinarias, apacibles y sosegadas. Un suboficial cuya cotidianeidad laboral era la opuesta, repetía que el trabajo administrativo era “tranquilo”. Sus palabras no eran despectivas para con sus compañeros, pero desnudaban que en la división de tareas “el verdadero trabajo policial” era el que hacían ellos: los que estaban en “la calle”. Trabajar en un patrullero o caminando, hacer un allanamiento o identificar a un sospechoso son tareas que, a sus ojos, demandan saberes físicos capaces de afrontar la peligrosidad cotidiana.

Dos caras del hacer policial. Dos caras que no pueden ser encarnadas en un mismo agente, haciendo necesario dos tipos de sujetos sociales distintos para tareas diferentes: intelectuales o corporales. Lo intelectual asociado a lo administrativo y lo físico a “la calle” organizan una frontera, límite sólo visible al bucear en esas diferencias. Varios de nuestros interlocutores afirmaban que

un "verdadero policía" es quien afronta los peligros del cotidiano trabajo con los delincuentes. Para éstos, por el contrario, el trabajo intelectual es pasivo: "tranquilo".

Los suboficiales, quienes mayoritariamente hacen el trabajo de calle, sostienen que los oficiales carecen de los saberes del verdadero policía. Las tareas administrativas, alejadas de la acción rutinaria de prevención y lucha contra la delincuencia, hacen de sus conocimientos entelequias abstractas. Por ello, en función de este desconocimiento impugnan su capacidad de mando. Además, argumentan que las deficiencias institucionales son el resultado de que el gobierno de la fuerza esté en manos de aquellos que nada saben de la cotidianeidad policial.

Los oficiales, quienes mayoritariamente realizan tareas administrativas, argumentan que sus subordinados carecen de los conocimientos institucionales que permiten dirigir a la policía y repiten que los "vigis" están para obedecer y no para pensar. Pensar y ordenar es una tarea propia de los oficiales, tarea intelectual aunque no sumisa. Estos oficiales no sólo se basan en las jerarquías formales para establecer su pertenencia al mundo policial, muchos tienen experiencias en el "trabajo de calle" y/o en situaciones de enfrentamiento, vivencias que utilizan para ejemplificar su pertenencia al universo de los "verdaderos policías".

La noción del "verdadero policía", vinculado aquí al combate con la delincuencia, ordena la relación de toda la fuerza con la comunidad, edifica un límite que es aceptado y reproducido hasta por los policías cuyas labores son distintas y distantes de las imaginariamente representativas. Ejercicio de representación, que opaca las múltiples labores policiales que nada tienen que ver con éstas tareas.

VALIENTES

La audacia y valentía exhibida en distintos ámbitos de su labor cotidiana, aunque principalmente en los momentos de riesgo, conforma un diacrítico, una señal de diferencia. Si el "verdadero policía" es quien lucha contra la delincuencia, la valentía, el coraje y la bravura se tornan características centrales y necesarias de poseer para poder encarnar el molde.

Surge, así, la oposición ente el policía valiente –muchas veces denominado "poronga"– y el cobarde "el que se acobacha". Esta diferenciación incluye siempre la realización de un juicio de valor, una enunciación de la superioridad o de la inferioridad, por parte de quien emite dicho reconocimiento y del destinatario. Así, dentro de la institución policial, quien demuestra su valor comportándose audazmente en momentos de riesgo es valorado, por lo general, positivamente en relación a quienes no lo hacen. El "verdadero

policía" es el que "va al frente", que no teme, quien arriesga su integridad para atrapar a los delincuentes.

Guadalupe nos contaba que su ex marido era un "poronga", reconocido "intrépido"; ella nos decía:

"E: ¿Y él iba al frente?"

G: Totalmente sin miedo, no tiene miedo a nada. Creo que le tiene miedo al doctor pero no le tiene miedo a esto...

E: ¿Eso cómo es considerado por los compañeros?"

G: Admirado, respetado totalmente. Quizá no tiene una cultura excepcional, pero entra el tipo dice una palabra y es así." (Guadalupe, 7/8/2009, La Plata).

Vale destacar la contraposición que Guadalupe realiza entre ser valiente y ser culto, esta antinomia continúa la senda de aquella ya expuesta entre trabajo intelectual y trabajo físico. Ser valiente absuelve la supuesta "falta de cultura", incluso devalúa la importancia que "ser culto" podría llegar a tener para desempeñarse y ser respetado como policía. En una charla con el marido de Guadalupe varias veces se definió como "anti caco", dejando clara su posición contraria para con los delincuentes (cacos). Hilaba recuerdos de persecuciones, enfrentamientos corporales y tiroteos con los "cacos", sus relatos saturados de riesgos y peligros aseguraban que esos actos de valentía lo habían nutrido de respeto y prestigio.

Como contracara al valiente, el compañero que se "acobacha" es tildado de cobarde, actitud que suele ser motivo de fuertes peleas. Augusto, nos contaba que ante un llamado de emergencia se encontró en una situación de persecución que lo llevó a las puertas de una "peligrosa" villa miseria del barrio de Dock Sud. Pensándose acompañado por su pareja de trabajo entró corriendo al barrio, según él haciendo algo sumamente arriesgado. A las dos cuadras se dio vuelta y vio que estaba solo. Volvió al patrullero corriendo, sudado, asustado y encontró a su compañero adentro del auto, según él "cómodamente sentado". El compañero aludía que se había quedado en el auto para reiterar el pedido de refuerzos, pero para Augusto eran otros los motivos: "era un cagón". Nos expresó que prefirió no hablarle ya que temía no poder controlar su ira, según él no le habló porque "si le hablaba lo tenía que matar". Cuando llegó a la comisaría, fue directo a hablar con el comisario y a los gritos le dijo que no salía más a trabajar con ese "cagón de mierda".

Así, la bravura parece definir características válidas de "ser policía". Aunque la valoración positiva de la bravura está bastante extendida, la misma no es ni monolítica, ni absoluta. Por un lado, aquellos que reconocen el coraje como bueno marcan problemas que este tipo de actitud puede traer aparejado, ya que a veces el coraje es aledaño a la irracionalidad. Por ello, a veces, tener un compañero corajudo puede ser una fuente de conflictos. Por otro lado, están quienes directamente critican estos comportamientos entendidos como

alarde desmesurado; acusan, así, a los que hacen gala de valentía de presumir o "mandarse la parte".

A pesar de estos comentarios críticos, la imagen positiva del policía valiente no se disuelve en la heterogeneidad de la fuerza. Encontramos similitudes entre la figura del "poronga" y la del "loco". El "loco" entre los miembros de la Policía Federal Argentina (en adelante PFA) es, según Galvani (2009), una categoría nativa que hace referencia a los uniformados, mayormente suboficiales, que "ponen orden", que "actúan cuando las papas queman", que "tienen sangre caliente" y que "van al frente". El "loco" es quien en una situación conflictiva interviene irracionalmente ante el peligro. Estas intervenciones otorgan al "loco" un capital simbólico, sustentado en el reconocimiento de sus pares (reconocimiento no homogéneo). El "poronga" obtiene prestigio por las mismas vías y a pesar de la variedad de apreciaciones sobre su accionar, incluso aquellas negativas, en esta figura se condensan las representaciones legítimas del deber ser policial. En fin, resulta una representación dominante de lo que debería ser un policía según los actores institucionales.

Por otra parte, un policía que pretenda ser un "poronga" debe tener el coraje suficiente no solamente en "la calle", sino además en la cotidianidad de sus tareas, por ejemplo, enfrentando a superiores, a otros policías de mayor jerarquía, o inclusive de un escalafón superior o a personas que encarnan roles de tanto prestigio social como un juez. Bruno, lo presentaba de esta manera: *"Mirá, ser poronga es el tipo, el que es corajudo, el que va al frente, el que no tiene temor. No tiene temor, no tiene miedo de entrar a una villa, no tiene miedo de enfrentarse a alguien a trompadas o a los tiros, tampoco tiene miedo de cometer un acto de corrupción y le da fuego, es también aquel que va siempre adelante en los procedimientos bien hechos y que se le planta a un juez cuando toma una determinación que no es la que corresponde"* (Bruno 23/8/2009, La Plata).

Aquí, la bravura no está vinculada a las labores relacionadas al combate de la delincuencia y, por lo tanto, incluye a policías que tienen otras tareas. Galvani (2009) incluía estas formas de valentía entre sus "locos", referenciando a los que se rebelan contra la autoridad, los que reclaman, los que se saltean procedimientos burocráticos, los que no dejan que las autoridades "los pasen por encima".

Vale la pena hacer una diferenciación entre dos tipos de comportamientos que, si bien tienen puntos en común, no son exactamente lo mismo. Por un lado, hablamos de demostraciones de coraje que describimos arriba como ser "poronga", con sus valoraciones tanto positivas como negativas. Por otro lado, "hacer el aguante", que implica ser buen compañero, esto último incluye no abandonar al colega en momento críticos, pero además significa para los policías, "tener códigos". Tiene códigos quien nunca abandona a un

compañero durante un tiroteo o en cualquier momento de peligro. También tiene códigos quien no acusa a un par frente a un superior, el que no es “buchón”.

Respecto a esta idea de “tener códigos”, es muy común escuchar entre los policías que una de las virtudes que se han perdido en relación a un pasado mítico, construido dentro de la policía desde el presente y no muy lejano, son “los códigos”. Según los entrevistados, antaño el respeto por “los códigos” parecía ser la norma. A continuación, describiremos el eje temporal a través del cual también se constituye la identidad policial enfrentando un pasado memorable y perdido en contraposición a un presente más bien caótico.

LA VOCACIÓN Y EL PASADO GLORIOSO

Es común escuchar a nuestros informantes –y no solo a los más añejos en la fuerza– hacer afirmaciones nostálgicas respecto a un pasado perdido en el que se elegía ser parte de la policía por “vocación”. La presencia o ausencia de “vocación” es el hito que marca dos tipos de sujetos policiales diferenciables en el tiempo. Galvani (2009) afirma que independientemente del motivo de ingreso que los policías tengan, ellos consideran que el trabajo policial sólo es posible de ser realizado si se tiene vocación. Este es el sentido desde donde la institución interpela a quienes desean ingresar a la PFA, para que más tarde o más temprano terminen leyendo su propia trayectoria a partir de este llamado vocacional. Además, la noción de vocación sirve, según Galvani (2009), para legitimar la labor al evocar el desinterés de quien lo realiza y el objetivo del bien común hacia el que se dirige.

De la misma manera, en la Policía de la Provincia de Buenos Aires (PPBA) los policías de antaño son representados por sus pares, como vocacionales –por ende “verdaderos” policías–. Afirman que, en tiempos pasados, los agentes ingresaban a la fuerza con el objeto de combatir la delincuencia, con gusto por el hacer policial, amor por la profesión. Por el contrario, a sus ojos, los nuevos ingresantes lo hacen sólo por el dinero y toman su paso en la fuerza como si fuese un trabajo “ordinario”. Sebastián, afirmaba esta idea: *“Hoy más que nada se necesita gente que realmente quiera ser policía y no porque entre porque es un sueldo, porque es una obra social, ni porque es un seguro de vida”*. Continuaba su alegato marcando: *“...Ya hace años que realmente falta esa clase de gente, gente que realmente sienta querer ser policía y no que sea un trabajo más como que uno va, tira el currículum y lo llaman de algún lugar como lo llaman para entrar en policía”* (Sebastián, 9/11/2009, La Plata). Querer ser policía, parecía un deseo que nada tenía que ver con los fines instrumentales vinculados a lo laboral.

Esta idea es compartida por muchos de los policías novatos. La relación de la figura del "verdadero policía" con la vocación, articula varios de los ejes hasta aquí analizados. Sólo aquellos que poseen una fuerte vocación policial pueden arriesgar su integridad en la lucha contra la delincuencia. Lo vocacional, entendido como desinterés material, es una característica vinculada –en el imaginario de esta representación– con la valentía. Vocación y valentía, aparecen ante la mirada de nuestros interlocutores como decisiones no racionales.

El "verdadero policía" es valiente cuando las situaciones ameritan cobardía, es corajudo sin calcular las posibles consecuencias negativas de sus actos. La valentía y la vocación son muestras de "desinterés" y "sacrificio". Cemento ambas, de fronteras internas que distinguen los que poseen particularidades positivas. Los que se hacen policías en busca de un salario –al igual que los que lucran con la fuerza– y los que se esconden lejos de las calles que es donde se encuentran los delincuentes, son concebidos negativamente por este imaginario. El "verdadero policía" es un modelo a seguir –o en este caso a recuperar–, un modelo que no incluye a todos, ni a una mayoría, pero que en tanto legítimo moldea las interacciones dentro del mundo laboral.

Obviamente que esta legitimidad es cuestionada. Algunos policías, de los más jóvenes, quienes son muchas veces acusados de ingresar a la fuerza por motivos materiales, sostienen que sus pares de antaño tenían las mismas motivaciones pero las ocultaban. Un joven agente en tono irónico decía que los viejos policías hacían "todo por la comunidad". La ironía ponía en duda el desinterés de sus compañeros. Además, son muchos los policías que critican elípticamente la cuestión vocacional al buscar diferenciarse de la representación del "pasado glorioso" de la fuerza policial. La variedad endógena del mundo policial brilla entre discursos enfrentados.

Sin embargo, la configuración de un pasado mítico, de un "pasado glorioso", una Arcadia perdida, permite construir sentidos de pertenencia. La imagen prototípica del "pasado glorioso" es la del vigilante de la esquina; testimonio del policía desinteresado, incorruptible e implacable ante todas las formas de delincuencia. Mauricio, un joven oficial reproduce en una entrevista, lo que muchos de sus pares más viejos ya le han dicho y que ya hemos escuchado varias veces: "...cuando yo entré a policía, yo tengo mi propio pensamiento también, yo digo que un ejemplo te digo, yo creo que antiguamente el policía era respetado, el policía de la esquina, yo no existía en esa época, yo nací en el 82 pero... me imagino que era así, porque también te lo cuentan... tu abuelo, lo que era el vigilante de la esquina, era muy respetado, era muy respetado" (Mauricio, 5/9/2009, La Plata).

Esta figura asociada a un respeto perdido es compartida por nuestros interlocutores. Siguiendo los relatos de policías de diferentes edades y jerarquías, este "vigilante" era uno que ayudaba a la sociedad, no se le temía

como en la actualidad, tenía un trato cordial con los ciudadanos y era efectivo en su lucha contra la delincuencia.

Debe quedar claro, que no estamos afirmando que este “pasado glorioso” haya sido precisamente de la manera en que lo relatan nuestros interlocutores, lo que sí consideramos es que ese pasado es una construcción desde el presente, construcción que debe ser entendida como un modelo que moldea a los agentes. Un modelo que, aunque mítico, permite distinguir a la policía de la ciudadanía; una referencia al pasado que permite iluminar una diferencia buscada para el futuro. Estas representaciones del pasado, constituyen un diacrítico sumamente relevante en la constitución de la identidad policial.

Según Gatti (2003) la identidad tiene tres propiedades: el nombre, el territorio y la historia. La retórica de la pertenencia hace del nombre un lugar de inscripción, pero también el nombre marca los vínculos generacionales y sitúa a los actores en una historia y territorio. El nombre es la característica de la identidad que articula a las otras dos: al territorio y la historia. Nombrar es parte de la primordial operación de diferenciación. Nombrar, por lo tanto, potencia la construcción de un “nosotros”. La policía de la provincia de Buenos Aires, tantas veces denominada “la Bonaerense”, señala en su denominación dos de las propiedades. La historia, como arcadia, emerge en las imágenes del policía vocacional, del vigilante de la esquina, capaz de constituir un colectivo aunque su actual ausencia sea la clave de lectura.

EL GÉNERO DE LA FUERZA

Las nociones del “verdadero policía” están asociadas a la masculinidad. Se establece una relación entre policía y masculinidad, que traza al uso de la fuerza como una particularidad masculina y en la aparente, casi incuestionada, idea de que “el verdadero policía” se caracteriza por la fortaleza física. Tres elementos se conjugan confeccionando un complemento, una adición sólida, casi irrompible: hombría, fuerza, policía. Hombría y fuerza se enlazan imponiendo a mujeres y hombres una representación del “verdadero policía”, representación que estipula formas de hacer.

Para muchos de nuestros interlocutores, el “verdadero policía” es quien no se amedrenta ante el peligro, quien no se acobarda ante el riesgo, quien manobra en los escenarios conflictivos con valentía. Aquel que no se intimida ante los delincuentes es un “poronga”. No es un dato menor, que la forma de denominar a los policías valientes sea una burda forma de denominación del pene. La bravura, el coraje, son sinónimos de masculinidad. La cobardía, ausencia de atributos masculinos, se vincula con la feminidad. Suarez de Garay (2005) refiriéndose a la policía de

Guadalajara, México, analiza este mismo vínculo exhibiendo cómo, para los uniformados mexicanos, las mujeres no sirven para ser policías ya que carecen de la rudeza necesaria del hacer policial, para terminar afirmando que la policía tiene un carácter viril.

La asociación entre masculinidad y valentía se constituye en la posesión de la fuerza como un elemento distintivo de la labor policial. Las representaciones corporales de la fuerza representan el límite. Por ello, los cuerpos robustos son asociados a la fuerza y a la masculinidad y las corporalidades débiles a lo femenino. Un comisario señalando a una chica joven y extremadamente delgada decía que no la podía mandar a trabajar en la calle, ya que su fragilidad y debilidad era tal "que el viento se la llevaba".

Así, de acuerdo a algunos testimonios de informantes hombres, la policía que no incorpora comportamientos tradicionalmente considerados masculinos es valorada menos policía que aquella que sí lo hace. Nacho, manifiesta esta posición sin reparos: "*Tenés de todo. Tenés la mujer que es machona y tal vez te va al frente más que un policía hombre y tenés la otra que no 'porque la uña, porque la tintura, porque se me corre el rimel', bueno flaca ¡anda a modelar!*" (Nota de Campo, 2/8/2010, Vicente López). Las policías que no son "machonas" y están, para sus ojos, asociadas a conductas femeninas no son aptas para la labor policial. Esta mirada hacia las policías mujeres las entiende, en su mayoría, como inútiles y preocupadas por "detalles" o "caprichos" que son contraproducentes para la "correcta" labor policial. Excluye, al menos, a todas las mujeres que no sean masculinas del trabajo de calle o patrullaje; y, como ya vimos, este tipo de tareas son consideradas fundamentales en la representación del "verdadero" policía.

Estas representaciones son comunes, también, entre algunos ciudadanos quienes consideran que están más seguros si son protegidos por hombres que por mujeres. La seguridad y la protección están vinculadas al potencial uso de la fuerza. Una policía nos contaba la decepción de un vecino que vio bajar dos mujeres de un patrullero. Recordaba que el vecino indignado decía: "*necesito a la policía no a dos chicas*". Raquel, recordaba que "*...a veces la gente llamaba a la comisaría para pedir otro patrullero de refuerzo. Porque me veían a mí. Y esos eran los comentarios en la comisaría cuando llegaba*" (Nota de campo, 7/9/2010, Vicente López). Raquel es delgada, de modales delicados, coqueta, correctamente maquillada y de hablar pausado; ahora está a cargo de tareas administrativas pero recuerda con afecto las rondas en los patrulleros y las tareas en la calle. Menciona que prefería patrullar con compañeras mujeres, ya que con los hombres se aburría y poco tenía para hablar. Y aclara que no se sentía más protegida con compañeros hombres, que la seguridad no tenía nada que ver con el

que ver con el uso de la fuerza física ni con las intervenciones de riesgo. De hecho, buena parte de las intervenciones policiales están relacionadas con problemas domésticos y conflictos familiares. Intervenciones que a los ojos de muchos de nuestros interlocutores (tanto hombres como mujeres) desvirtúan el objeto de ser de la institución que, aseguran, es combatir la delincuencia.

Como ya mencionamos, la valentía y el coraje, vinculan el combate a la delincuencia con la masculinidad y por ello las intervenciones que no están relacionadas con este objetivo aparecen, para muchos, al igual que las tareas administrativas, como femeninas. Nuestros informantes afirman que las mujeres, asociadas a la maternidad, están más capacitadas para estas tareas. Nuestras informantes, ponen en duda estas afirmaciones al mostrar que su preparación como policías no los instruye en éstos asuntos. Ambas afirman que existe una división sexual del trabajo (informal) que impone a las funcionarias actuar ante estos episodios. Guadalupe, recordaba que un compañero de patrulla ante un problema entre un marido y su mujer le dijo: "...*anda vos que es un problema familiar, a vos te van a escuchar más*" (Guadalupe 7/8/2009, La Palta).

El ideal del "verdadero policía", opaca otras formas laborales cotidianas que se relacionan conflictivamente con la vinculación directa entre masculinidad, fortaleza física y policía. Pero como esta relación tiene una legitimidad relevante dentro de la institución, son muchas las policías que reinstauran la relación modificando uno de los términos y mostrando que el "verdadero policía" se caracteriza por una fortaleza que puede también ser femenina. Carmen, una oficial inspector con poca experiencia de trabajo en "la calle" pero con muchos años de experiencia en la cotidianeidad laboral de una comisaría, resignificaba la relación entre los "verdaderos policías" y fortaleza. Para ella, ser policía era un trabajo que demandaba una inconmensurable resistencia psicológica al enfrentarse diariamente con las miserias de la sociedad. Emocionada, contaba el caso de una violación a una menor y el accionar policial, la fortaleza reside para ella en resistir las crisis emocionales de esos eventos y continuar en la institución. Repetía que se necesitaban "muchos huevos" para ser policía y que muchos abandonaban la fuerza por carencia de esa fortaleza de espíritu.

Existe en el mundo policial una pluralidad de masculinidades y feminidades, formas distintas y distintivas de ser mujer y hombre. Sin embargo, estas múltiples formas del género se encuentran con un mandato policial que estipula formas ideales, modelos y moldes. El ideal policial está caracterizado por el uso de la fuerza y la valentía, directamente emparentado a un tipo específico de masculinidad. Sirimarco (2009) sostiene que la policía se concibe como una institución viril contrapuesta a la sociedad civil, que aparece idealizada como femenina. La virilidad es un mandato institucional insoslayable, vinculado al uso de la fuerza física. La ligazón entre la policía

y masculinidad, se traza en la fuerza física como característica necesaria y distintiva del hacer policial. Virilidad y fuerza se encarnan como elementos “naturalmente” conectados, que excluyen a las policías del ideal policial.

“EL NOSOTROS POLICIAL”

Hemos dado una idea de la compleja constitución del “nosotros” policial, para lo cual presentamos un universo de heterogeneidades. Distintas formas de ser policía y de pensarse como tal, son determinadas en diferentes situaciones y por diferentes sujetos. Ahora bien, todo lo anterior no anula la existencia de una matriz, un conjunto de regularidades. La matriz legitima representaciones de lo que sería el “verdadero policía”. Entre estos valores se destaca la sobrevalorización de la experiencia laboral adquirida en “la calle”. Aparecen la fuerza y la valentía, también, como constitutivos de dicha representación, como imágenes que masculinizan el ideal policial al vincular la valentía y la fuerza con la virilidad. Además, la imagen del verdadero policía se cristaliza en la articulación del coraje y la bravura con el desinterés propio que aparece en la representación de la vocación profesional. A modo de conclusión, podemos reflexionar sobre cuatro ejes.

Primero; el ideal funciona como molde, como pertenencia, para los actores que transitan la institución policial, sin importar si alguien lo encarna fielmente. El ideal los distingue de lo que queda por fuera del mundo policial. Oficiales, “acobachados”, nuevos policías y mujeres, según los contextos y las relaciones, pueden hacerse de los valores y modelos del “verdadero policía”. Ahora bien, la interiorización de este modelo es diferente según los actores. Los modos de ser policía, surgen de la articulación del ideal con las características de cada actor. Género, clase y edad son variables que desdibujan los efectos homogeneizantes del molde. En la interiorización de la configuración de un modo de ser policía es relevante la particularidad de cada actor (Suarez de Garay, 2005); particularidad que es el resultado de las diversas tramas relacionales en las que está y/o estuvo inserto.

Lahire (2004) sostiene que determinados universos profesionales, dotados de espíritu corporativo, producen condiciones de socialización homogéneas y coherentes aunque los actores jamás sean reducibles a su ser profesional. La institución policial, ejemplo de corporativismo, intenta crear las condiciones de socialización que limite la heterogeneidad de los actores sólo a su dimensión profesional. La configuración del “verdadero policía” intenta como ejercicio identitario borrar/ocultar la diversidad, crear una imagen que los defina y diferencie. Pero este ejercicio es imposible, dado que las formas de socialización que anteceden al ser policía no desaparecen por el simple y milagroso hecho del ingreso a la fuerza. Aquí, cabe preguntarse cuáles son

los márgenes de maniobra (negación, impugnación, aceptación crítica) que tienen los actores respecto al modelo que se les impone.

Una vez más, es necesario mencionar que las posibilidades de explotar y usar el molde están desigualmente distribuidos según los actores y las herramientas (capitales a lo Bourdieu) que poseen por haber atravesado interacciones diversas. En tanto los actores sociales nunca están totalmente terminados, el modelo del "verdadero policía" es un molde que se burla, se transgrede, se usa de formas diferentes según las posibilidades de los sujetos.

Segundo; la configuración de un modelo policial es el resultado de la trama de relaciones sociales que establecen los diferentes actores de la institución policial con la sociedad que los cobija. El ideal policial no se construye en un mundo de interacciones autónomas, las imágenes que identifican al hacer policial con la lucha contra la delincuencia superan el mundo de los uniformados. Como sostienen Tiscornia y Sarraibayrouse (2004) los policías comparten la sociedad que presenta la temática de la inseguridad en términos de guerra, represión e intolerancia. La masculinidad asociada a la fuerza no es una innovadora idea de las fuerzas de seguridad; numerosos trabajos nos muestran lo difundido que está este vínculo en diversos ordenes sociales (Segato, 2003; Bourdieu, 2000; Archetti, 2003).

Los policías con el objeto de sustentar su distinción hacen alarde de la autonomía cultural de su universo; sin embargo, esto es sólo un dato del imaginario de la fuerza. Nuestros interlocutores abusan de las metáforas de comunidad, de las imágenes de "familia policial" y por ello el "nosotros" de la bonaerense, a fuerza de insistencia, termina creyendo en una autonomía inexistente. Si bien la autonomía es inexistente, las alegorías comunitarias funcionan efectivamente para delinear las imaginarias fronteras de la identidad. Entonces, se vuelve necesario reflexionar sobre la lógica propia de lo policial, argumento de los que sostienen la existencia de una cultura policial (Suarez de Garay, 2005). No discutiremos aquí la noción de cultura policial sino que argumentamos –en distintos puntos del trabajo– a favor de dar cuenta de la inserción del mundo policial en un entramado más amplio.

Existe, sin dudas, un conjunto de interacciones laborales propias del mundo policial que determinan reglas de conductas, formas de hacer, valores morales. Sin embargo, estos valores se edifican en la interacción con otros mundos morales que los nutren de argumentos. Consideramos, como Frederic, que la policía no puede ser entendida como un "(...) actor por sí mismo, independientemente de los valores y que la sociedad y el Estado le asignan" (Frederic, 2009: 111).

Tercero; la identidad policial, como toda identidad en tanto relacional, es el resultado de los vínculos sociales que establecen los agentes. Por ello, la presentación de las características distintivas emerge o se escamotean según

con quiénes se interactúa, en qué términos, de qué manera, en qué espacios y bajo qué condiciones. El uso estratégico de los diacríticos identitarios (Briones, 1998), se articula con la desigual distribución de éstos según las herramientas sociales –como mencionábamos en el primer punto de estas conclusiones– junto con las jerarquías formales de la institución. Así, lo común a todos los policías son los debates, las tensiones y disyuntivas respecto al modelo policial; tensiones que se plantean según las propias trayectorias y el lugar que ocupen en el campo laboral.

Teniendo esto en cuenta se entiende, por ejemplo, que un suboficial que no posee las jerarquías para mejorar su posición en el campo y obtener prestigio, las desestime y eleve frente a ellas la importancia de “poner el cuerpo” o “patear la calle”. O bien que, en un campo tradicionalmente masculino, frente al ingreso de mujeres a la fuerza y a la posibilidad de igualdad de jerarquías (frente a un cambio de las reglas del juego), sean los hombres quienes tomen una posición predominantemente conservadora desechando las capacidades de sus compañeras mujeres. Lo anterior permite comprender que no existe una identidad policial monolítica (aunque se exhiba homogénea puertas afuera) sino que la misma se constituye permanentemente, de modo fluido, según las posiciones en el campo laboral; de allí su dificultad para aprehenderla.

Finalmente, como cuarto eje, señalamos que la exhibición de la diversidad de representaciones y sentidos de lo que implica ser policía nos permite ver cómo, algunas representaciones, resultan a los nativos más legítimas que otras; legitimidad que varía ya que es el resultado de disputas por imponer sentidos. Las otras formas de ser policía que aparecen en este artículo, que escapan del molde no llegan a ser hegemónicas; sin embargo, horadan las legitimidades y generan a largo plazo cambios imperceptibles para enfoques sincrónicos. El personal femenino en la institución policial se encuentra (de bruce) con un modelo del “verdadero policía” que, posicionado en una arista de género, limita sus formas de incorporarse en la fuerza. No obstante, el lento pero constante aumento del personal femenino en la institución modifica las rutinas de trabajo y pone en dudas los valores morales –las definiciones de lo bueno y lo malo respecto al hacer policial– que las representaciones masculinas afirmaban como certeza.

A pesar de este horadar continuo de una legitimidad establecida –un cambio que mina una recurrencia– el molde mientras está vigente mide las acciones de los policías, dice lo que está bien y lo que está mal según esta representación. Míguez e Isla (2010:71) sostienen que “(...) *solo cuando un sujeto reconoce que su estatus o prestigio en su grupo de pertenencia será establecido en función del apego de su conducta a un marco valorativo determinado es que éste tendrá efectos sobre sus acciones*”. En tanto los sistemas de prestigio policiales se ajusten al ideal del “verdadero policía”, como clave de pertenencia, éste seguirá siendo el parámetro sobre el que los actores evalúen sus formas de acción.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict**
1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Archetti, Eduardo**
2003. *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Barth, Fredrik**
1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Bourdieu, Pierre**
1988. *Cosas Dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Briones, Claudia**
1998. *La alteridad del 'Cuarto Mundo'. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Brubaker, Roger y Cooper, Frederick.**
2001. "Más allá de la 'identidad'". En: *Apuntes*, N°7. Buenos Aires, pp. 30-67.
- Frederic, Sabina**
2009. *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Frigerio, Alejandro**
1993. "De la umbanda al Africanismo: identificación étnica y nacional en las religiones afrobrasileñas en Argentina". En: Fonseca, Claudia. (org) *Fronteiras da cultura. Horizontes e territorios da antropologia na América latina*. Rio Grande do Sul: Editora de Universidade, pp. 91-121.
- Galvani, Mariana**
2009. *Fuerzas de Seguridad en la Argentina: un análisis sociológico y comunicacional de la construcción de identidad de/en la Policía Federal Argentina*. Tesis doctorado, Mimeo. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Gatti, Gabriel**
2003. "Las modalidades débiles de la identidad. De la identidad en los territorios vacíos de sociedad y de sociología". En: *Política y Sociedad*, Vol 40, N°1, Madrid, pp. 87-109.

Goffman, Erving

1998. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Grimson, Alejandro

2010. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Hall, Stuart

2003. "Introducción: ¿quién necesita identidad?". En: Hall, Stuart y de Gay Paul (comp.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 13-39.

Lahire Bernard

2004. *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Belaterra.

Míguez, Daniel e Isla, Alejandro

2010. *Entre la inseguridad y el temor: instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.

Segato, Rita

2003. *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Prometeo- Universidad Nacional de Quilmes.

Sirimarco, Mariana

2009. *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.

Suarez de Garay, María Eugenia

2005. *Los policías: una averiguación antropológica*. Guadalajara: ITESO.

Tiscornia, Sofía y Sarrabayrouse, María José

2004. "Sobre la banalidad del mal, la violencia vernácula y las reconstrucciones de la historia". En: Tiscornia, Sofía (comp) *Burocracias y violencia: estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 63-74.